



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 19 de julio de 2021 en el Paraninfo del centro a las 12.00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano.

Punto 2. Propuesta de modificaciones a la solicitud de verificación del Grado en Filología Clásica.

Punto 3. Comisiones Calidad.

Punto 4. Asuntos de trámite.

Asistentes:

Severina Álvarez González

Prado Arroyo Montes

Luis Javier Conejero Magro

Rubén Jesús Flores Polán

Pedro Juan Galán Sánchez

José Julio García Arranz

Juan María Gómez Gómez

Ramiro González Delgado

Francisco Javier Grande Quejigo

Francisco Javier Guisado Domínguez

Concepción Hermosilla Álvarez

Francisco Jiménez Calderón

Miguel Ángel Lama Hernández

Manuel Mañas Núñez

Luis Merino Jerez

Código Seguro De Verificación:	msmMt z0CSapzN egs7G20/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	12/10/2021 22:19:03
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	08/10/2021 14:04:19
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/msmMt z0CSapzN egs7G20/w==		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



José Luis Oncins Martínez
Rosa Perales Piqueres
José Manuel Pérez Pintor
Alfonso Pinilla García
Gustavo Rodríguez Martín
Pablo Ruano San Segundo
Manuel Sánchez García
Teresa Terrón Reynolds
Sigfrido Vázquez Cienfuegos
Joaquín Villalba Álvarez

Excusan su asistencia los siguientes miembros: Susanne Schnabel, María Antonia Pardo Fernández, Felipe Leco Berrocal, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Juan Ignacio Rengifo Gallego y Carlos Salvador Díaz.

Punto 1. Informe del decano.

El decano informa, en primer lugar, de que ya ha terminado la elaboración de los horarios del curso académico 2021-2022 y de que se publicarán próximamente.

En segundo lugar, el decano informa de que el servicio de reprografía ha decidido no continuar con su contrato. La situación se ha puesto en conocimiento de la Gerencia para que agilice la licitación de una nueva contratación. Hasta entonces, el decano sugiere que el profesorado que tuviera material depositado en el servicio de reprografía que pudiera necesitar para empezar el curso los rescate y se los haga llegar a los alumnos por otra vía (CVUEX, por ejemplo).

En tercer lugar, el decano informa de que ya se han recabado por parte del centro toda la oferta académica de TFG del curso 2021/2022. Esta oferta se hará pública por titulaciones, de modo que el alumno tenga acceso ordenado y cómodo a aquellos títulos que podría escoger. Estará disponible en el mes de septiembre.

En cuarto lugar, el decano informa sobre cuestiones que habrá que abordar en el futuro en relación con la gestión de los TFM, dado que en la última normativa de evaluación aprobada no se mencionan. Una de estas cuestiones tiene que ver con cómo notificar la calificación automática de un trabajo si no está asociada a un acta (el acta es de duración indefinida) o cómo informar del período de revisión de exámenes. Hasta que se encuentre una solución, el decano sugiere que se utilice CVUEX para llevar a cabo los procedimientos para informar al alumno (tanto de la calificación como del período de

Código Seguro De Verificación:	msmMtz0CSapzNecs7G20/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez Pablo Ruano San Segundo	Firmado	12/10/2021 22:19:03 08/10/2021 14:04:19	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/msmMtz0CSapzNecs7G20/w==			



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



revisiones). Cuando comience el año, se elaborará un procedimiento homogeneizado para que todos gestionemos igual.

En quinto lugar, el decano informa del estado de las preinscripciones realizadas para el curso 2021-22 en las titulaciones de grado (pues las de máster están todavía abiertas). Los números son similares a los del curso pasado.

Se abre un turno de intervenciones.

La profesora Teresa Terrón Reynolds pregunta, en calidad de directora de departamento, si se han solicitado los tutores y títulos de TFM para la oferta académica del curso 2021/2022. El secretario informa de que, aunque algunos departamentos ya han hecho llegar al centro su oferta, esta todavía no ha sido solicitada. La solicitud se hará en próximas fechas.

El profesor Juan María Gómez Gómez sugiere que colgar las actas de calificación de los TFM en CVUEX plantearía dificultades al existir distintas titulaciones de máster en el centro. El decano indica que se crearía un aula por especialidad y que podría ser el coordinador de la comisión de calidad de cada título quien se encargara de gestionar el espacio. De este modo se daría cumplimiento a cuestiones de la normativa de evaluación relacionadas con los plazos de publicación de nota, revisiones, etc. La sugerencia se ha planteado como una opción para homogeneizar el procedimiento.

La profesora Rosa Perales Piqueres desea saber si existen la posibilidad de calificar los TFE de un modo distinto al sistema de calificación en vigor, como ya se hace en otros centros y como se ha hecho durante la pandemia. La profesora Perales pregunta por qué en Filosofía y Letras no se puede aplicar un sistema de calificación que no incluya necesariamente a un tribunal de evaluación. El decano informa de que el sistema de calificación es el que marca la normativa y que cualquier cambio en este sentido tendría que hacerse mediante una modificación de la normativa.

Punto 2. Propuesta de modificaciones a la solicitud de verificación del Grado en Filología Clásica.

El decano informa de la propuesta de modificaciones a la solicitud de verificación del Grado en Filología Clásica.

El decano da la palabra al coordinador del título, el profesor Ramiro González Delgado. El profesor González Delgado explica las modificaciones (recogidas en el Anexo 1), así como las motivaciones que han impulsado la propuesta de modificación.

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	mSmMtZ0CSapzNegr7G20/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez Pablo Ruano San Segundo	Firmado	12/10/2021 22:19:03 08/10/2021 14:04:19	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/mSmMtZ0CSapzNegr7G20/w==			



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 3. Comisiones Calidad.

No hay nada de lo que informar.

Punto 4. Asuntos de trámite.

El decano explica que en la reunión de la comisión delegada del 16 de julio de 2021 se ratificó la propuesta de la Comisión Intercentros del MUFPEs sobre la revocación de la concesión de reconocimientos automáticos a los licenciados que acceden al máster. Esta ratificación se ha realizado a instancias del coordinador de la comisión intercentro, el profesor Antonio Salvador Plans.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.35 horas, de lo que doy fe como secretario académico.

Pablo Ruano San Segundo

Secretario académico

V.º B.º

José Luis Oncins Martínez

Decano

Código Seguro De Verificación:	msmMtz0CSapzNegs7G20/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	12/10/2021 22:19:03	
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	08/10/2021 14:04:19	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/msmMtz0CSapzNegs7G20/w==			